



**GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE  
DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA**

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2023 el expediente nº 38/2023, instruido con modificación presupuestaria para suplementar crédito por importe de **304.909,87 euros** a la partida 10000-15100-61900, mediante baja de crédito, por igual importe, de diversas partidas dentro del Capítulo 6, con el fin de atender el gasto de determinadas actuaciones de mejora de en diferentes zonas de la ciudad, según el siguiente desglose:

**SUPLEMENTO DE CRÉDITO**

ESTADO DE GASTOS

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE/EUROS
10000-15100-61900 (Proyecto GAFA)		
2023/2/SUPL5/1/1 (2020)	"Otras Inversiones nuevas en Infraestructuras y Bienes destinados al uso general"	50.735,91
2023/2/SUPL6/1/1 (2021)		119.997,07
2023/2/SUPL7/1/1 (2022)		111.907,52
2023/2/61900/3/1 (2023)		22.269,37
<b>TOTAL</b>		<b>304.909,87</b>

**BAJA POR ANULACIÓN DE CRÉDITO**

ESTADO DE GASTOS

PARTIDA (Proyecto GAFA)	DESCRIPCION	IMPORTE/€
10000-15100-6090020 (2020/2/60900/1/1)	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	11.809,42
10000-15100-6090021 (2021/2/60900/1/1)	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	76.345,66
10000-15100-6090022 (2022/2/60900/1/1)	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	11.907,52
10000-16500-6191520 (2020/2/61615/1/1)	Mejoras de eficiencia energética en alumbrado público	32.860,00
10000-16500-6191521 (2021/2/61615/1/1)	Mejoras de eficiencia energética en alumbrado público	25.670,33
10000-16500-6191522 (2022/2/61615/1/1)	Mejoras de eficiencia energética en alumbrado público	100.000,00
10000-15100-6220020 (2020/2/62200/1/1)	Edificios y otras construcciones	6.066,49
10000-15100-6220021 (2021/2/62200/1/1)	Edificios y otras construcciones	17.981,08
10000-15100-62200 (2023/2/62200/1/1)	Edificios y otras construcciones	22.269,37
<b>TOTAL</b>		<b>304.909,87</b>

Código Seguro De Verificación	jl+i0/5eICqPglXJ/nrZUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Moreno Montero	Firmado	22/12/2023 12:08:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jl+i0/5eICqPglXJ/nrZUA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jl+i0/5eICqPglXJ/nrZUA==</a>		





Queda expuesto al público, por el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, el expediente 38/2023 tramitado en la Sección de Gestión Presupuestaria, Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, durante el cual podrá ser examinado por los interesados y presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla o en el de la propia Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente. En caso de no formularse reclamación alguna, la referida modificación de créditos se entenderá aprobada definitivamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Sevilla, a fecha de firma electrónica  
**EL SECRETARIO DE LA GERENCIA  
 DE URBANISMO,**  
 P.D.F.  
**EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN  
 Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA,**  
 Fdo.: José Moreno Montero.  
 (Por Resolución nº 658, de 22 de febrero de 2007,  
 completada el 14 de julio de 2015)

Avda. de Carlos III s/n, 41092 – Sevilla  
 Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jl+i0/5eICqPglXJ/nrZUA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Moreno Montero	Firmado	22/12/2023 12:08:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jl+i0/5eICqPglXJ/nrZUA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jl+i0/5eICqPglXJ/nrZUA==</a>		

